

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	485-2023-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En, Puno, a los 20 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 8:30 horas, Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORÁNDUM N° 97-2023-GR-PUNO/ORO/OASA-PYHCH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 267-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE VENTANA DE VIDRIO 6MM SISTEMA MODUGLAS INCLUYE INSTALACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN DE MACHACMARCA EN EL CENTRO POBLADO DE MACHACMARCA DEL DISTRITO DE VILQUE – PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO", se procedió a OTORGAR LA BUENA PRO.</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Órgano Encargado de las Contrataciones	David Vilca Ccama	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
	APAZA JALIRI SILVIA		S/.	122,850.00
5	BASE LEGAL			
	<p>Artículo 76.3 del <u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: <i>"Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</i>.</p>			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor APAZA JALIRI SILVIA con el monto adjudicado de S/ 122,850.00 (Ciento veintidós mil ochocientos cincuenta con 00/100).			
7	 GOBIERNO REGIONAL PUNO Órgano Encargado Contrataciones DAVID VILCA CCAMA			
	NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			